



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0034227/2019

---

VISTO:

La presentación efectuada por el Presidente de la Fundación Morena, por la cual solicita Declarar de Interés Institucional la **Charla sobre manejo, uso y conservación de Plantas Aromáticas y Medicinales Nativas**, a realizarse el 1 de Agosto de 2019, en la sede de la Fundación LA MORERA.; y;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Declarar de Interés Institucional la **Charla sobre manejo, uso y conservación de Plantas Aromáticas y Medicinales Nativas**, a realizarse el 1 de Agosto de 2019, en la sede de la Fundación LA MORERA, *sito en calle Peralta y Tejeda 178, de Bº Los Robles, Córdoba*. Participarán los siguientes docentes de esta Unidad Académica: Dra. Lorena E. TORRES y la Ing. Agr. (Mgter.) Ana G. CHAVES, con la colaboración de la Ing. Agr. Florencia TURCO y la estudiante Ana LOPEZ.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.